



**Ayuntamiento
de
Santa María de Cayón
(Cantabria)**

**DECRETO DE ALCALDÍA
10 NOVIEMBRE DE 2006**

En virtud de las competencias que me han sido atribuidas por el artículo 21.1 g) de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

CONSIDERANDO lo establecido en las bases publicadas en el BOC, número 208 de fecha de 30 de octubre de 2006, por las que se convocan pruebas selectivas para la contratación en régimen de derecho laboral a tiempo completo por obra o servicio determinado, en el periodo comprendido desde el inicio del curso escolar hasta el 30 de junio de 2007 de tres plazas de Técnico Especialista en Jardín de Infancia para las aulas de preescolar (2 años) de nueva creación.

Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, esta Alcaldía, en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente.

Teniendo en cuenta estos antecedentes:

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la relación definitiva de los aspirantes admitidos, que a continuación se relaciona,

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1.- Agüero Trueba Eva María	72061793-X
2.- Anuarbe Cobo Sonia María	20199204-Y
3.- Aja Pérez Marta	13764562-M
4.- Alonso Pila María Angeles	20208058-M
5.- Badiola de Miguel Beatriz	72057431-H
6.- Blázquez Tomé Jezabel	72140543-P
7.- Díaz Puente Rocío	20203551-Y
8.- Escalada Lorenzo María Encarnación	72065274-H
9.- Fernández Castanedo María Inés	13930067-W
10.- Fernández San Martín Marina	13789715-L
11.- García García María del Carmen	05220222-G
12.- García Santos Elena	13777795-J
13.- Gómez Rodríguez Nuria	20201051-J
14.- González Martínez Marta	72043370-X
15.- González Roca Olga	72059479-L
16.- Güemes Diego Gloria Inés	13795099-K
17.- Gutiérrez Fernández Sandra	72138489-R
18.- Gutiérrez García Tamara	72070221-C
19.- Gutiérrez Ruiz Ana	72061349-A
20.- Ibáñez Bouldoire Patricia	72135376-Q
21.- Ibáñez Diaz María Sonia	13796911-Q
22.- López Zurita María Gema	13917346-T
23.- Martínez Vejo Silvia	20217802-C
24.- Méndez Fernández María Jesús	72063495-X

25.-Ortiz Fernández Eva	13792108-C
26.-Peña Candelera Ruth	20214946-Q
27.-Prieto Fernández María Gema	72028009-J
28.-Prieto López Rosa María	72070832-X
29.-Purón García María del Pilar	72096756-J
30.-Rojas Soler Celia	72063506-K
31.-Ruidiaz Rubio María del Socorro	13751772-A
32.-Ruiz Cueto María del Carmen	20197202-M
33.-Ruiz González Patricia	72136230-L
34.-Sainz Castizo Esperanza	27298698-K
35.-Saiz Gutiérrez María Carmen	13782733-Y
36.-Salmón Rivas Ruth	72055176-V
37.-Sánchez Alonso Patricia	72139689-M
38.-Sánchez Tancredi María Elena	72184146-A
39.-Setién Ceballos Rocío	72059513-F
40.-Van Der Veen González Raquel	20210014-Y

SEGUNDO.- El Tribunal que ha de regir las pruebas queda de la siguiente manera:

-Presidente: D. Gastón Gómez Ruiz; Suplente: D. Miguel García Méndez.

-1er. Vocal como Concejal del PRC: D. Benito Huerta Gandarillas.

-2º Vocal como Concejal del PSOE: D. José Domingo Pedrero.

-3er. Vocal como Concejal del PP: D. Arsenio Rivero Fernández.

-4º Vocal como Director del Colegio Público Gerardo Diego: D. José Ramón Uriel González.

Secretario: D. Raúl Rubio Escudero; Suplente: funcionario del Ayuntamiento en quién delegue.

TERCERO.- Fijar como fechas de realización del examen las siguientes en el edificio de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, sito en la localidad de Santa María de Cayón. Cada aspirante deberá ir provisto de DNI.

Fechas de realización del examen.

Jueves día 16 de noviembre.

Mañana: A partir de las nueve horas, desde Agüero Trueba Eva María, hasta Fernández San Martín Marina, ambas inclusive.

Tarde: A partir de las dieciséis horas, desde García García María del Carmen hasta Ibáñez Boulloire Patricia, ambas inclusive.

Lunes día 20 de noviembre.

Mañana: A partir de las nueve horas, desde Ibáñez Díaz María Sonia hasta Rojas Soler Celia, ambas inclusive.

Tarde: A partir de las dieciséis horas, desde Ruidiaz Rubio María del Socorro hasta Van Der Veen González Raquel, ambas inclusive.

En Santa María de Cayón, a 10 de noviembre de 2006

EL ALCALDE

Doy fe,
EL SECRETARIO

Fdo: Gastón Gómez Ruiz

Fdo: Raúl Rubio Escudero